

Con la premisa de que el análisis y la redacción del DAFO carece totalmente de datos objetivos, estadísticas, análisis, comparativas, indicadores, etc, y simplemente parece ser, en ocasiones, un compendio de opiniones, quiero aportar algunas consideraciones personales respecto al colectivo al que pertenezco.

Pese a algunas carencias y mejoras más que evidentes, repetidamente reivindicadas por parte de varios colectivos del operativo de incendios, y que habría que hacer el esfuerzo en solucionar, el sistema aragonés de prevención y extinción de incendios funciona, y solo hay que ver los datos y estadísticas para comprobarlo. No obstante, esas carencias y mejoras son en ocasiones de calado y merman significativamente la calidad, eficacia y eficiencia del operativo.

Los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) formamos una parte más del operativo, actuando con diferentes funciones dentro de este. Un colectivo, ni más ni menos que el resto, pero con unas competencias y funciones diferentes y complementarias al resto de colectivos, y de relevante importancia para tener en cuenta.

Salvo contadas excepciones, los APN somos un colectivo de funcionarios vocacionales. Creemos que nuestro trabajo es útil, para la naturaleza, para la sociedad en general, y para los habitantes del medio rural en particular, y con esa premisa realizamos nuestra encomienda.

La importancia de la figura del APN en el operativo de prevención y extinción de incendios radica en que trabaja todo el año en el territorio, con diferentes funciones y competencias, algunas muy diferentes a las de la extinción, pero íntimamente relacionadas. A su vez, ese trabajo diario y continuado actúa como una formación continua, adquiriendo una experiencia de enorme valor cuando tiene lugar una emergencia de cualquier tipo en ese territorio.

El APN desarrolla todo el año labores de gestión forestal, de la mano de los técnicos de los servicios provinciales, en mayor o menor medida relacionadas con la prevención y extinción, pero que facilitan una posterior labor preventiva y de extinción.

El desarrollo de la labor del APN todo el año en el territorio le permite un exhaustivo conocimiento de este. Tras años, día tras día, existe un exacto conocimiento del entorno forestal, todos los caminos, su accesibilidad para los medios de extinción, sus limitaciones y puntos críticos, puntos de agua, sus accesos, barrancos, etc.

La convivencia diaria con los habitantes del territorio, y las gestiones realizadas con ellos (tramitación de permisos, comprobaciones, cortas de leñas, notificaciones de quemas, asesoramiento en temas ambientales, labores de divulgación, etc.) hacen que en gran parte del territorio aragonés los APN conozcamos a una buena parte de ellos. Estos vecinos, en la mayoría de las ocasiones concienciados con la conservación de nuestro entorno, son los que habitualmente colaboran con el operativo de extinción cuando un incendio tiene lugar en su municipio. Tienen maquinaria, poseen tractores, cubas, y pueden colaborar, de hecho lo hacen, de manera directa o indirecta. Cuando tiene lugar un incendio, el trato personal y diario con los APN hace que ellos mismos se ofrezcan a estos para colaborar. En el caso a la inversa, los APN saben quien puede y está dispuesto a colaborar, por lo que,

también de la mano de los alcaldes, se puede montar un equipo de voluntarios rápidamente para unirse al operativo en caso de ser requerido para ello.

En el caso de maquinaria de empresas que trabajan en la zona, dado que uno de los cometidos de los APN es el control de los trabajos que se realizan en los montes, conocen la ubicación de las mismas, a los empresarios y trabajadores, y los contactos telefónicos de los mismos, por lo que pueden ser movilizados rápidamente para incorporarlos al operativo de extinción si es necesario.

Una parte importante del trabajo diario de los APN en el territorio lo constituye la divulgación ambiental, la concienciación sobre la problemática ambiental, el asesoramiento y la orientación a la población sobre diferentes aspectos medioambientales y legales. Dentro de este amplio abanico de acciones se engloba la temática de los incendios, las quemas agrícolas, las prohibiciones y limitaciones con respecto al uso del fuego, problemática, etc. Esta labor diaria a lo largo del año, y año tras año, va dando sus frutos entre la población, llegando a los diferentes colectivos y usuarios del entorno natural, escolares, etc.

Los APN, durante su trabajo habitual a lo largo de todo el territorio de Aragón, constituyen una red móvil de vigilancia de incendios, operativa durante todo el año y complementaria a la necesaria red de puestos fijos, cuadrillas y otro personal del operativo. En los avisos de incendio transmitidos por los vigilantes de los puestos fijos, los APN, conocedores del territorio, ubican rápidamente el foco del aviso, llegando rápidamente a él u orientando con gran exactitud a los medios que se dirigen a este. A ello sumamos que quien llega habitualmente en primer lugar va a ser una cuadrilla de incendios dirigida por un APN que, trabajando todo el año en el territorio, lo conoce perfectamente. Este tándem hace que muchos incendios sean atacados de manera rápida y eficiente, extinguiéndolos cuando apenas son un conato.

La planificación, replanteo, control y certificación final de los trabajos preventivos realizados por las cuadrillas de Sarga son realizados por las unidades de incendios de los servicios provinciales del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gran parte de ese trabajo es realizado por los técnicos de dicho servicio provincial, aunque el trabajo de campo es realizado mayoritariamente por los APN. Estos, como conocedores de los montes, participan con los técnicos en la propuesta inicial de trabajos a ejecutar, en el replanteo inicial, en el control de su ejecución, estando como directores de las cuadrillas mientras se ejecuta el trabajo y durante la certificación del mismo, proporcionando a los técnicos responsables del Servicio Provincial información detallada de su ejecución, mediciones, problemas que puedan surgir y soluciones a los mismos. Los trabajos encomendados a todas las empresas deben tener un control en su ejecución conforme a los criterios y condicionados de los proyectos a ejecutar y una fiscalización que no puede ser realizada por empresas externas a la administración o por las mismas adjudicatarias, debiendo ser realizada siempre por personal funcionario del Departamento. La figura del APN en este aspecto es fundamental e incuestionable, siendo el funcionario que mejor puede desarrollar esta función, por su conocimiento, proximidad a los trabajos y su control diario junto a las cuadrillas que ejecutan el trabajo.

El INFOAR organiza entre otros, el sistema de mando en emergencias por incendios forestales, definiendo que la Dirección de Extinción será ejercida por un funcionario del INFOAR, cualificado en función del grado de evolución preferentemente, contemplando la diferente tipología de los incendios y su dirección, llevada a cabo por un APN o Técnico del INFOAR, en base a su formación, capacitación y habilitación. Este sistema permite la idónea formación y especialización de los funcionarios que realizan funciones de Director de Extinción.

Pese a considerar que se trata de uno de los operativos más eficaces del territorio nacional, es evidente que hay carencias y deficiencias, pocas veces achacables a los miembros del operativo, y que pueden aportarse mejoras significativas.

El sistema de comunicaciones con el que contamos es obsoleto, con gran parte del territorio aragonés sin cobertura de emisora, teléfono móvil, ni red de datos.

La desmotivación a la que se hace referencia en el documento DAFO, no es un problema, como parece querer reflejar, dado que apenas debe afectar a una minoría, aunque de todos los colectivos implicados. Habría que estudiar caso a caso, y colectivo a colectivo para detectarla y buscar la fórmula para la motivación.

Se debería apostar por una formación continua y reglada, tanto teórica como práctica para todo el operativo. Desde el Departamento se ha apostado desde hace unos años por la formación de formadores, aprovechando a los propios funcionarios para formar al resto, un sistema que parece válido y aporta interesantes resultados, llegando a un gran número de APN. Desde este colectivo, en su mayoría fuertemente motivado, se ha apostado en numerosas ocasiones por la autoformación fuera de la administración y financiada de forma privada, asistiendo un buen número de ellos tanto a formación en territorio nacional (Jornadas, formación universitaria, etc.) como fuera de España (CALL FIRE en California).

El parque móvil de los APN es obsoleto, con vehículos de más de 20 años y varios cientos de miles de kilómetros en muchos casos. Las últimas adquisiciones de vehículos todo camino no permiten el acceso a gran parte del territorio aragonés, y debería apostarse por vehículos que se adaptasen a las peculiaridades del territorio y el trabajo a desarrollar. Se carece de los luminosos V1, implantados ya en toda Europa y en casi toda España, obligatorios para los vehículos de emergencia, y de los que se ha equipado ya a las autobombas del Departamento.

Habría que implantar las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales - BIIF, formadas por equipos de APN que trabajaran independientemente de los equipos de extinción. Conociendo el origen del problema y las causas, se pueden aportar soluciones, implementar medidas de divulgación y llegar a prevenir las causas de mayor incidencia, incidiendo directamente sobre estas.

Las cuadrillas deberían estar operativas durante todo el año, realizando trabajos de prevención, extinción, otras emergencias, así como otros trabajos que habitualmente se realizan en los montes, como deslindes y amojonamientos, repoblaciones, etc.

El sistema actual de APN con cuadrilla terrestre y APN con cuadrilla helitransportada se presenta como uno de los más eficaces, y así se demuestra en el alto índice de

incendios que se quedan en conatos, además de contar con las ventajas de la presencia de un agente de la autoridad en todas las operaciones necesarias durante la extinción.

Las autobombas, operadas por una única persona, pueden constituir un riesgo de seguridad importante, además de una posible merma en su operatividad. Se podría apostar por crear equipos de extinción, en los que la autobomba estuviese operativa con una cuadrilla.